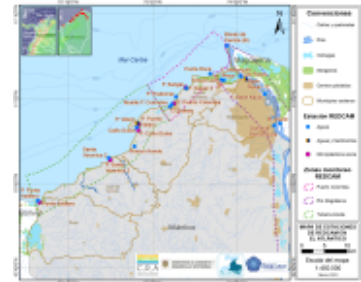




# CATÁLOGO DE METADATOS SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL MARINA DE COLOMBIA (INVEMAR)



## CAPA VECTORIAL DE LAS ESTACIONES REDCAM - ATLANTICO. MULTIESCALAR. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CV 0009 DE 2022 CRA- INVEMAR



[Metadata](#) | [Metadata \(XML\)](#)

Title	CAPA VECTORIAL DE LAS ESTACIONES REDCAM - ATLANTICO. MULTIESCALAR. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CV 0009 DE 2022 CRA- INVEMAR
Date	2022-05-09
Date type	Creation
Date	2023-05-31
Date type	Revision
Abstract	<p>Capa vectorial shapefile tipo punto que representa las estaciones de REDCAM en el departamento de Atlántico.*Se evaluaron los cambios de las condiciones de calidad de aguas superficiales del departamento del Atlántico por medio de un análisis estadístico de los datos REDCAM de 2001 a 2022, teniendo en cuenta los términos de referencia para preservación de la fauna y flora y usos recreativos. Otras variables de calidad de agua y sedimentos se analizaron teniendo en cuenta los criterios de calidad descritos en el Decreto 1076 de 2015 para las variables que están reglamentadas y con valores de referencias descritos en guías internacionales y en la bibliografía científica.*Se analizó la evolución de las condiciones de calidad del agua marina y costera, se utilizaron los cálculos del Índice de Calidad de Aguas Marinas y Costeras (ICAM) que permite analizar las variaciones de la calidad del agua marina y costera para la preservación de flora y fauna, integrando la información de ocho variables (oxígeno disuelto, pH, nitratos, ortofosfatos, sólidos suspendidos totales, hidrocarburos del petróleo disueltos y dispersos equivalentes de Criseno -HPDD, demanda bioquímica de oxígeno y Coliformes Termotolerantes) mediante una ecuación de promedio geométrico ponderado; en el caso del agua estuarina, se usan las concentraciones de clorofila a, en reemplazo de los HPDD. Estas variables representan según sus valores de aceptación o rechazo una calidad o condición del agua en función de los criterios de calidad nacionales o valores de referencia internacionales para la preservación de la flora y fauna*Se realizó el pesaje, caracterización y clasificación de basura marina según las categorías a partir de la macrobasura marina recolectada en las playas turísticas priorizadas en en el departamento de Atlantico.*Se determinó el estado de contaminación por microplásticos en arena de playa por medio de la caracterización y determinación de concentraciones en laboratorio según su origen; primarios y secundarios y su forma.</p>
Metadata language	spa
Metadata language	ISO639-2
Character set	UTF8
Character set	ISOTC211/19115
Hierarchy level	Dataset

Topic category	Biota
Topic category	Environment
Topic category	Location
Topic category	Oceans

## Keyword

Keyword	Downloadable Data
Keyword	Estaciones
Keyword	Muestreo
Keyword	REDCAM
Keyword	Atlántico.

## Extent

### Geographic bounding box

Extent type code	true
West bound	-75.226611
East bound	-74.748278
South bound	10.7963
North bound	11.104833

## Resource constraints

Use limitation	<p> Abrir el siguiente link inicialmente para tener la guía de cómo se debe solicitar la información pertinente:<a href="http://www.invemar.org.co/web/guest/acuerdo-de-acceso-uso-a-datos">http://www.invemar.org.co/web/guest/acuerdo-de-acceso-uso-a-datos</a>Dentro del contexto normativo del SIAM, el LABSIS actúa como custodio de los recursos de información que nutren los servicios que presta. Los usuarios interesados en acceder a copias de los conjuntos de datos primarios u otros recursos de información pueden solicitarlos mediante el diligenciamiento del formulario adjunto, en el que básicamente se describen los conjuntos de datos solicitados y el propósito para el cual se solicitan los datos, comprometiéndose el usuario a respetar los términos de licenciamiento que se acuerden.(Recomendaciones para el acceso)• El trámite de una solicitud puede tomar en promedio tres semanas.• Por favor sea lo más específico posible en cuanto a la información solicitada indicando cobertura temática, cobertura temporal, cobertura geográfica y variables a incluir.• Si requiere apoyo o aclaraciones para desarrollar esta actividad contacte a <a href="mailto:julian.pizarro@invemar.org.co">julian.pizarro@invemar.org.co</a> quien le orientará sobre los pasos a seguir y el estado de su petición.Después de enviar el formato físico o digital, debe quedar atento a la respuesta por parte del Laboratorio de Servicios de Información LabSIS. Para aprobación o rechazo de la solicitud de acceso al conjunto de datos.(Restricciones de Uso)• La información será utilizada exclusivamente para los fines mencionados en la intención de uso, no podrá cederse ni parcial ni totalmente a persona alguna, natural o jurídica.• El solicitante se compromete a tomar las medidas necesarias para salvaguardar el conjunto de datos de modo que copia de los mismos no sean obtenidas y/ o usadas por terceros no relacionados con el propósito para la cual se solicitó el conjunto de datos.• El solicitante reconoce que el conjunto de datos suministrado está sujeto a las leyes que reglamentan los derechos de autor y de propiedad intelectual y se comprometen a respetarlas.• Para el uso de la información con otros fines que los expuestos en este acuerdo se debe suscribir otro acuerdo con el INVEMAR. • El solicitante se compromete a no ocultar, borrar o modificar símbolos, marcas o leyendas institucionales, que formen parte de los conjuntos de datos transferidos y a referenciar los conjuntos de datos derivados, publicaciones y demás productos de información que se obtengan a partir de los conjuntos de datos transferidos de la forma como se establece en la sección CITACION DE LA FUENTE de este documento(Limitaciones)• No se garantiza la precisión global de los datos. Los datos se entregan tal como se encuentran almacenados y no han sido ajustados o modificados para que sirvan a un propósito en particular. El solicitante es advertido de posibles errores, en los datos suministrados, y asume la responsabilidad de realizar los chequeos necesarios para detectarlos, corregirlos e interpretarlos de manera acorde. El solicitante hace uso de los datos bajo su propia responsabilidad.• El solicitante acepta las limitaciones existentes en los datos, provengan de su naturaleza o que sean impuestas como resultado de este acuerdo.• El INVEMAR se reserva el derecho de auditar y determinar si se está haciendo un uso de los datos conforme a este acuerdo.• En ningún caso INVEMAR asume responsabilidad por los </p>
----------------	--

	daños incidentales directos o indirectos que puedan resultar de la transferencia u operación de los datos o de las instrucciones de soporte que se den para su administración.
File identifier	9418b315-8076-4926-b1fd-1752196e99a6
Metadata language	spa
Metadata language	ISO639-2
Character set	UTF8
Date stamp	2023-05-05T14:37:14